Cabildo

Sabado treze dias del mes de setiembre de mill y quinientos y treynta y nueve años este dia fueron ayuntados a cabildo en la sala de la casa de la corte de la dicha ciudad segun que acostumbrado los muy magnificos señores conviene a saber el licenciado Castro tenientes de corregidor y el dicho de Lara y don de Cascales y Pedro de Abrilles y Luis Vazquez y Antonio Alcorcon y Pedro de Zambrana y Juan de Aguirre Rodrigo Melme y Rodrigo de Puigmarin y Hernando de Perea Rosario

Seyendo [illegible] Rodrigo Melme y Francisco Guillen y Juan de Valbuena hijo de [illegible] Rodrigo de Valbuena y de Antonia Gomez de Balboa

Yerba Rodrigo Payan de Suerredad

Rodrigo Payan pidio que le diesen la yerba de sus labores de Suerredad y el dicho Rodrigo Melme jurando y la [illegible] de Francisco Payan [illegible] mismo su hermana y que ellos estan prestos de pagar lo que fuere justo para muchas cabras y bueyes y bacas que tienen y en lo demas que esta por Rodrigo Perez [illegible] y hagan lo que mandaren